

Deinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MDCCLXXII
CIENTOS Y OCHENTA Y NUEVE.

Delos Reparos en los pozos de Espuna, hizo presente ala
dada Vna Certificación dada por Joseph Sanchez, Oficial
de Alcavileria, que desu Orden apasado ala Sierra de Espuna
y apreciado los Reparos que ay qu'hazer en dhas pozos, y Casas
de la Ciudad, en dos mil ochocientos y quassenta R. Vellon
Ithauindolo oydo, Cometho este Expediente ala Junta
de diez p.^a que en su Vista providenue lo que tenga por Com
beniente.

Capellania de Coque
Libranza

Diose Memorial de D. Joseph Belluga y Vasco,
Mre. Escuelas Dignidad y Canonigo de la Iglesia Cate
dral, en nombre, y como Apoderado del Rdo. P. Maestro,
Sr. Manuel Belluga y Vasco, del orden de S. Domingo,
Residente en su Convento de S. Cruz de la Ciudad de
Granada, poseedor de la Capellania que en la Parochial de
S. Pedro fundo D. Macias Coque, Canonigo que fue de
dha Iglesia, suplicando se le manden pagar nuebecien
tos y noventa R. que se le deben de dos pensiones del
Censo que le hazen los preb.^{os} de Ayuntamiento. hasta S.
Juan de Junio prox.^{mo} por la falta que hazen para Cumplir
las Cargas de dha Capellania, y Pensiones Religiosas deho
poseedor Ithauindolo oydo: Acordo que Con D. J. de
mi del Contrador se despache Libranza de lo que p. dha
Vazon se estubiese debiendo, en los efectos propios y Con
tra su Depositario Administrador, a favor deho Mre.
Escuelas, Como Apoderado de V. ferido D. Pedro
Maestro Sr. Manuel Belluga.